

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8722

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONO NÚM. 58

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7.50 id.—*Extranjero*, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES.—El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: E. A. Loreite, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 168.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.

Viernes 21 Noviembre 1893.

NAVARRO

19, ISAAC PERAL, 19.



Gran surtido de relojes de bolsillo de oro, plata, níquel y acero. Variedad de los de mesa, pared y despertadores. Excelente taller de composuras. Cadenas, colgantes y diges.

EXACTITUD Y ECONOMIA.

LA ESTUFA DE DESINFECCION.

II.

El vapor de agua á la temperatura de 115 grados y á la presión de una á dos atmósferas, obra de un modo mucho más eficaz que el calor seco. Además mientras los vestidos de algodón y sobre todo de lana, sometidos á la acción del calor seco á 150 grados se deterioran rápidamente, cuando se les someten al vapor de agua bajo presión durante veinte minutos, como máximo de tiempo necesario para hacer una desinfección, generalmente no se alteran; de modo que el vapor á presión no solamente mata los gérmenes, sino que no inutiliza las ropas.

En las estufas, el vapor obra directamente sobre los objetos que se van á desinfectar.

La estufa encargada por nuestro Ayuntamiento, consiste en un gran cilindro de chapa, horizontal, de dos metros de longitud y un metro 30 de diámetro, revestido exteriormente con una cubierta aisladora de madera. Este cilindro tiene dos aberturas en sus bases: una que sirve para introducir los objetos infestados, y la otra para sacarlos ya purificados. Ambas puertas ó aberturas cierran herméticamente durante la operación.

Los objetos que se han de desinfectar se colocan en una carretilla, que se mueve sobre unos carriles y que penetran en el interior del cilindro.

Esta carretilla tiene tres compartimientos horizontales, donde se colocan las ropas y están preparados de manera que no toquen á las paredes de la estufa.

El vapor producido en una caldera fuera del local de desinfección va por un tubo al interior de la estufa, donde se esperece y penetra por un gran número de orificios en que este tubo termina.

En el interior del cilindro hay dos series de tubos unidos á este tubo conductor principal, que tiene por objeto calentar el interior de la estufa y su cubierta, á fin de evitar la condensación del vapor producido.

He aquí la manera de funcionar el aparato: habiéndolos elevado de antemano la temperatura de estos tubos á unos 140 grados, se introduce la carretilla, se cierra la puerta de entrada y se da acceso al vapor en el interior de la estufa. El vapor, menos pesado que el aire contenido en el interior, envía á este al fondo del cilindro, donde hay una llave de paso que le permite salir, y de esta manera se evita la producción en la estufa de una mezcla de aire y vapor, cuyo poder desinfectante sería menor que el del

vapor solo. Cuando se ve que todo el aire se ha expulsado, se cierra la llave y se regula la entrada del vapor, á fin de obtener en el interior de la estufa la presión correspondiente á la temperatura que debe reinar en ella, ó sea unos 115 grados á la presión de una y media atmósferas. Pasados cinco minutos se cierra durante uno la llave por donde entra el vapor directo. Entonces se produce una condensación á consecuencia del enfriamiento, y á la depresión que resulta de ella permite salir á la porción de aire, que sin esta precaución quedaría al macenado entre las mallas del tejido de las ropas y de las lanas, etc., etc., y por consiguiente, al salir el aire del interior penetra el vapor y se asegura el contacto de este con la masa de objetos que se van á desinfectar. Se restablece de nuevo la llegada del vapor y se mantiene la exposición de objetos en contacto con él, durante 15 minutos. Se detiene entonces la emisión del vapor directo continuando siempre la entrada del vapor caliente á la batería de calefacción, se prepara para abrir la puerta de salida, y la desecación se verifica en el aparato mismo.

El único inconveniente serio de este procedimiento, parece que debiera ser la reproducción de manchas en contacto del vapor á más de 100 de algunas materias albuminosas que pudieran contener las ropas. Se remedia este inconveniente procurando, antes de colocar las ropas en la estufa, poner los lienzos manchados de materias albuminosas, sangre, etc., etc., en una disolución de permanganato de potasa, que se reduce en presencia de las materias orgánicas y decolora rápidamente las manchas sin alterar el tejido. Esta disolución es asimismo desinfectante y evita todo peligro á los obreros que toman parte en ella. La duración total de la desinfección de ropas, es de poco más de un cuarto de hora.

Apesar de lo rápidas que son estas indicaciones, servirán para que el lector pueda comprender la utilidad de este aparato, todavía poco aplicado entre nosotros, por desgracia, pero que seguramente se ha de imponer en todas partes antes de poco tiempo.

Esta estufa es pues, un agente extraordinario de desinfección, y su instalación no ofrece peligro alguno ni para las casas donde se establecen, ni para las calles inmediatas, si no que al contrario, su marcha y funcionamiento constituyen una perfecta garantía de salud para las mismas.

CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO del regio coliseo de Madrid.

¡Día memorable el de anteayer 19 para todos los amantes del arte, para los que rinden ferviente y esplendoroso culto á Talía en el más suntuoso de sus templos, la basílica, permítaseme la palabra, de la plaza de Oriente!

¡Cuadragésimo aniversario de su función!...

Dispéñeme los lectores que me asocie al acontecimiento, invocando documentos y datos que creo han de tener por lo menos el mérito de la curiosidad. Es el primero el siguiente decreto en que obra en los archivos del teatro Real:

«Ministerio de la Gobernación del reino.—

Decidida S. M. la Reina á que la capital de la Monarquía no carezca por más tiempo de un coliseo digno de la corte, ha tenido á bien mandar que se proceda inmediatamente á terminar las obras del teatro de Oriente bajo los planos que se hallan aprobados. Siendo usted el autor de éstos y el que ha dirigido una gran parte de las obras que se hallan hechas en el expresado teatro, ha tenido á bien mandar S. M. que V. se encargue de llevar á cabo el proyecto, á cu o fin se dictarán por este Ministerio las disposiciones oportunas. Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 7 de Marzo de 1850.—San Luis.—Sr. D. Custodio Moreno.»

Haciendo caso omiso del costo y terminación de las obras, de la inauguración del edificio, condiciones arquitectónicas del mismo, decorado interior y demás detalles vistos y apreciados, trazaré á grandes rasgos la trabajosa vida, la accidentada marcha que desde su fundación arrastra el regio coliseo, mejor dicho, han arrastrado las empresas que á su cargo lo tuvieron hasta la fecha.

En el mismo año 1850 y en representación del gobierno, se hizo cargo del teatro Real el brigadier de ejército Sr. Rotalde. Se vio en la imprescindible necesidad de declararse en quiebra.

Sucedióle como empresario el Sr. D. Teófilo Solera, y... quebró.

D. Fernando Urries hizo cargo del teatro, y traspasó la empresa á D. Próspero Basier, quien, sin que yo sepa la causa, fue desposeído por real orden.

Un nuevo empresario, D. José Caballero, en un solo año se arruinó.

Por sentencia del Consejo de Estado hizo cargo nuevamente del teatro Real el Sr. Basier, y lo traspasó á D. Faustino Velasco, á quien la inesperada revolución de Septiembre le obligó á hacer suspensión de pagos.

Sucedióle D. Teodoro Robles, que cumplió religiosamente sus compromisos, arruinándose á pesar de la subvención (25.000 duros) otorgada por el Gobierno republicano.

Después entró á ser empresa D. Fernando Rovira, y por último, en Noviembre de 1885 se hizo cargo del teatro Real el señor conde de Michelena, que ha cumplido y cumple muy religiosamente sus compromisos á costa de grandes sacrificios y sin contar con apoyo oficial alguno; antes al contrario, habiendo sufrido vicisitudes y perjuicios de importancia, entre los que figura la consabida retención de 50.000 pesetas para responder al pago de derechos de representación ó propiedad, según noticias, muy discutibles.

Sea de ello lo que quiera ya lo decidirán las autoridades, vengo á fijarme, y de seguro se fijarán los lectores, en la síntesis de los datos anteriormente expuestos: en que el Real, si ha de subsistir digna y decorosamente, si ha de continuar corroborando la fama justísima que en el mundo artístico alcanzara, ha de ser con el eficaz concurso, con el apoyo decidido, con la protección oficial del Gobierno ó del Municipio. ¿Cómo se sostiene los primeros teatros?

Lean ustedes los adjuntos datos y encontrarán la contestación cumplida: Subvenciones que los Gobiernos ó Municipios tienen asignadas á algunos teatros de Europa.

	Francos.
Gran Opera de París.	800.000
Teatro de Berlín.	700.000
Teatro Real de Stuttgart	625.000

Teatro Real de Dresde.	400.000
San Carlos de Nápoles.	300.000
Teatro Imperial de Viena.	300.000
Teatro de Munich.	300.000
Argentina di Roma.	290.000
Teatro Real de Copenhague.	250.000
Coliseos de Calsrue y Weimar.	250.000
Teatro Francés, París.	240.000
Scala de Milán.	175.000
Teatro Real, Stokolmo.	150.000
San Carlos, Lisboa.	150.000
Opera Comique, París.	140.000
Bellini, Palermo.	120.000
Teatro Real, Turín.	60.000
Carlo Felice, Génova.	60.000
Gergola, Florencia.	40.000

El señor conde de Michelena celebrará el aniversario, rindiendo un tributo de gratitud á la que siempre fue decidida y espléndida protectora de aquel regio coliseo, en cuya pequeña rotonda ó «redondilla», y como presidiendo á todas aquellas eminencias artísticas que cubren los lienzos, quedará colgado el retrato de S. M. la Reina doña Isabel II.

JACK EL DESTRIPIADOR

La «Gaceta Piamontesa» ha recibido la siguiente carta de su corresponsal en Parma:

«No dejaré de causar sorpresa que en una correspondencia de Parma se hable de Jack el destripador, del terrible monstruo que desde hace dos años comete en las mujeres de Londres las más espantosas matanzas y que hasta ahora ha conseguido sustraerse á las investigaciones de la policía inglesa.»

Lo que no ha hecho la policía de la Gran Bretaña, tan celebrada por su actividad y un buen olfato, lo ha conseguido, según parece, un magistrado italiano.

En efecto, puedo asegurar que hace dos años, poco después de las revelaciones que recibió el jefe de Seguridad de Londres acerca de un médico joven que vivía en su casa á quien no volvió á verse después del último asesinato, el fiscal del rey en Bergamo, Pio Presavola, tuvo la suerte de ponerse en la pista del médico referido y de apropiarse indicios que le señalaban como Jack el destripador ó uno de sus cómplices.

El supuesto Jack ha confesado á una mujer que los asesinatos por él cometidos tenían un objeto científico.

De sus declaraciones resulta que forma parte de una Sociedad de médicos que se ha propuesto conseguir mediante la ablación de los ovarios la fecundación artificial y que dispone de poderosos medios para evitar la detección de la justicia.

Se aguardan instrucciones del Gobierno inglés para continuar las pesquisas, pero están tan adelantadas que puede considerarse como inminente la detención del terrible Jack.»

LA BANANINA.

El plátano, inagotable filón para las clases pobres en los países donde su abundante producción es don del cielo; nutritivo y sabroso manjar que las mejores mesas no desdennan en ninguna de sus variadas y apetitosas condimentaciones, ha entrado en el terreno de la ciencia con el sonante nombre de *Bananina*, y sobrados méritos para figurar en ella con honor, tomado puesto como elemento poderoso de regeneración, y agente terapéutico para el tratamiento de algunas enfermedades inherentes á la niñez y á la ancianidad.